CONTRATO N° 06/2020

ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN) Y LA EMPRESA UNIPERSONAL "LG TRADING DE LOURDES ELIZABETH GIMENEZ BAREIRO", PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS POR CONTRATO ABIERTO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020/2021.

Entre la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), domiciliada en el Km 14 de la Ruta N° 2 "Mcal. Estigarribia" y Cnel. Caprille, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Abg. Juan José Vidal Bonín,** con Cédula de Identidad N° **2.700.264**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la Empresa Unipersonal **LG TRADING** de Lourdes Elizabeth Gimenez Bareiro, con **RUC N° 3484327-2**, domiciliada Alejandro Guanes esquina Calle 2, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señora Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro**, con Cédula de Identidad N° 3.484.327, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**Contrato de Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Fotocopiadoras e impresoras**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato, tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las partes, con relación al Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras, que serán proveídos por la Empresa Unipersonal "LG TRADING DE LOURDES ELIZABETH GIMENEZ BAREIRO" a la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), de acuerdo al Contrato y demás documentos integrantes del mismo y a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

"Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente siempre que no contradigan las Disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".

Abg. Juan José Vidal Bonín
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

LG Trading
Tel.: 647 179

3. DOCUMENTOS ADISIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **378.228.-**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación Directa para el servicio de "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS" para el ejercicio fiscal 2020/2021, convocado por la Dirección Nacional de Transporte. La adjudicación fue realizada según Resolución del Consejo de la DINATRAN CD N° 948/2020.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 01-MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS.

N° Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio
		Ítem 1 FOTOCOPIADORAS BROTHER DCP 8080DN (04)				
1.1	81141804-001	Cilindro Fotoconductor	Unidad	1	Evento	430000
1.2	81141804-001	Revelador	Unidad	1	Evento	240000
1.3	81141804-001	Cuchilla de Limpieza	Unidad	1	Evento	240000
1.4	81141804-001	Rodillo de teflón	Unidad	1	Evento	330000
1.5	81141804-001	Rodillo de limpieza	Unidad	1	Evento	240000
1.6	81141804-001	Rodillo de Fusor	Unidad	1	Evento	320000
1.7	81141804-001	Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	380000
1.8	81141804-001	Ruedas de separación	Unidad	1	Evento	75000
1.9	81141804-001	Engranaje de acople de la unidad de fusor	Unidad	1	Evento	75000
1.10	81141804-001	Engranaje doble del motor	Unidad	1	Evento	100000
1.11	81141804-001	Termistor	Unidad	1	Evento	140000
1.12	81141804-001	Engranajes	Unidad	1	Evento	58000
1.13	81141804-001	Uñas de separación	Unidad	1	Evento	45000
1.14	81141804-001	Hilo de Corona	Unidad	1	Evento	68000
1.15	81141804-001	Mantenimiento general del equipo, incluye limpieza gral. y ajustes.	Unidad	1	Evento	140000
1.16	81141804-001	1 Kit de Mantenimiento	Unidad	1	Evento	384000
					Total Ítem 1	**3.265.000**

		Ítem 2 FOTOCOPIADORAS MARCA KYOCERA (20)				**Precio**
2.1	81141804-001	Cilindro Fotoconductor	Unidad	1	Evento	360000
2.2	81141804-001	Revelador	Unidad	1	Evento	370000

LG Trading
Tel.: 647 179

2.3	81141804-001	Cuchilla de Limpieza	Unidad	1	Evento	260000
2.4	81141804-001	Rodillo de teflón	Unidad	1	Evento	280000
2.5	81141804-001	Rodillo de limpieza	Unidad	1	Evento	260000
2.6	81141804-001	Rodillo de Fusor	Unidad	1	Evento	260000
2.7	81141804-001	Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	340000
2.8	81141804-001	Ruedas de separación	Unidad	1	Evento	90000
2.9	81141804-001	Engranaje de acople de la unidad de fusor	Unidad	1	Evento	90000
2.10	81141804-001	Engranaje doble del motor	Unidad	1	Evento	90000
2.11	81141804-001	Termistor	Unidad	1	Evento	90000
2.12	81141804-001	Engranajes	Unidad	1	Evento	90000
2.13	81141804-001	Uñas de separación	Unidad	1	Evento	90000
2.14	81141804-001	Hilo de Corona	Unidad	1	Evento	90000
2.15	81141804-001	Mantenimiento general del equipo, incluye limpieza general y ajustes.	Unidad	1	Evento	150000
2.16	81141804-001	1 Kit de Mantenimiento	Unidad	1	Evento	600000
					Total Ítem 2	**3.510.000**

Ítem 3 FOTOCOPIADORAS MARCA ECOSYS M2035 (15)						Precio
3.1	81141804-001	Cilindro Fotoconductor	Unidad	1	Evento	430000
3.2	81141804-001	Revelador	Unidad	1	Evento	195000
3.3	81141804-001	Cuchilla de Limpieza	Unidad	1	Evento	115000
3.4	81141804-001	Rodillo de teflón	Unidad	1	Evento	240000
3.5	81141804-001	Rodillo de limpieza	Unidad	1	Evento	115000
3.6	81141804-001	Rodillo de Fusor	Unidad	1	Evento	215000
3.7	81141804-001	Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	215000
3.8	81141804-001	Ruedas de separación	Unidad	1	Evento	75000
3.9	81141804-001	Engranaje de acople de la unidad de fusor	Unidad	1	Evento	60000
3.10	81141804-001	Engranaje doble del motor	Unidad	1	Evento	75000
3.11	81141804-001	Termistor	Unidad	1	Evento	75000
3.12	81141804-001	Engranajes	Unidad	1	Evento	75000
3.13	81141804-001	Uñas de separación	Unidad	1	Evento	15000
3.14	81141804-001	Hilo de Corona	Unidad	1	Evento	10000
3.15	81141804-001	Mantenimiento general del equipo, incluye limpieza general y ajustes.	Unidad	1	Evento	95000
3.16	81141804-001	1 Kit de Mantenimiento	Unidad	1	Evento	345000
					Total Ítem 3	**2.350.000**

Ítem 4 FOTOCOPIADORAS KYOCERA, MODELO TASKALFA 300 I (01)						Precio
4.1	81141804-001	Cilindro Fotoconductor	Unidad	1	Evento	900000
4.2	81141804-001	Revelador	Unidad	1	Evento	825000
4.3	81141804-001	Cuchilla de Limpieza	Unidad	1	Evento	325000

LG Trading
Tel.: 647 179

4.4	81141804-001	Rodillo de teflón	Unidad	1	Evento	725000
4.5	81141804-001	Rodillo de limpieza	Unidad	1	Evento	78000
4.6	81141804-001	Rodillo de Fusor	Unidad	1	Evento	210000
4.7	81141804-001	Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	170000
4.8	81141804-001	Ruedas de separación	Unidad	1	Evento	55000
4.9	81141804-001	Engranaje de acople de la unidad de fusor	Unidad	1	Evento	55000
4.10	81141804-001	Engranaje doble del motor	Unidad	1	Evento	55000
4.11	81141804-001	Termistor	Unidad	1	Evento	75000
4.12	81141804-001	Engranajes	Unidad	1	Evento	65000
4.13	81141804-001	Uñas de separación	Unidad	1	Evento	22000
4.14	81141804-001	Hilo de Corona	Unidad	1	Evento	10000
4.15	81141804-001	Mantenimiento general del equipo, incluye limpieza gral. y ajustes	Unidad	1	Evento	90000
4.16	81141804-001	1 Kit de Mantenimiento	Unidad	1	Evento	325000
					Total Ítem 4	**3.985.000**

Ítem 5 FOTOCOPIADORAS CANON IR 1018J (03)						**Precio**
5.1	81141804-001	Cilindro Fotoconductor	Unidad	1	Evento	500000
5.2	81141804-001	Revelador	Unidad	1	Evento	340000
5.3	81141804-001	Cuchilla de Limpieza	Unidad	1	Evento	340000
5.4	81141804-001	Rodillo de teflón	Unidad	1	Evento	520000
5.5	81141804-001	Rodillo de limpieza	Unidad	1	Evento	340000
5.6	81141804-001	Rodillo de Fusor	Unidad	1	Evento	450000
5.7	81141804-001	Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	390000
5.8	81141804-001	Ruedas de separación	Unidad	1	Evento	290000
5.9	81141804-001	Engranaje de acople de la unidad de fusor	Unidad	1	Evento	150000
5.10	81141804-001	Engranaje doble del motor	Unidad	1	Evento	170000
5.11	81141804-001	Termistor	Unidad	1	Evento	170000
5.12	81141804-001	Engranajes	Unidad	1	Evento	160000
5.13	81141804-001	Uñas de separación				140000
5.14	81141804-001	Hilo de Corona	Unidad	1	Evento	110000
5.15	81141804-001	Mantenimiento general del equipo, incluye limpieza general y ajustes.	Unidad	1	Evento	240000
5.16	81141804-001	1 Kit de Mantenimiento	Unidad	1	Evento	550000
					Total Ítem 5	**4.860.000**

LOTE N° 02-MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS

Ítem 1 IMPRESORAS MARCA LEXMARK (09)						**Precio**
1.1	81141804-001	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	1	Evento	720000
1.2	81141804-001	Diagnóstico	Unidad	1	Evento	140000

LG Trading
Tel.: 647 175

Abg. Juan Carlos Vidal Bonin
Director General Jurídico
Dirección Nacional de Transporte

1.3	81141804 -001	limpieza general interna y externa	Unidad	1	Evento	140000
1.4	81141804 -001	Reparación o cambio del fusor	Unidad	1	Evento	425000
1.5	81141804 -001	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	1	Evento	900000
1.6	81141804 -001	Reparación o cambio de placa de función específica	Unidad	1	Evento	240000
1.7	81141804 -001	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	1	Evento	92000
1.8	81141804 -001	Cambio de flat	Unidad	1	Evento	190000
					Total Ítem 1	**2.847.000**

Ítem 2 IMPRESORAS MARCA HP LASER JET (109)						**Precio**
2.1	81141804 -001	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	1	Evento	800000
2.2	81141804 -001	Diagnóstico	Unidad	1	Evento	140000
2.3	81141804 -001	Limpieza general interna y externa	Unidad	1	Evento	200000
2.4	81141804 -001	Reparación o cambio del fusor	Unidad	1	Evento	500000
2.5	81141804 -001	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	1	Evento	900000
2.6	81141804 -001	Reparación o cambio de placa de función especifica	Unidad	1	Evento	240000
2.7	81141804 -001	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	1	Evento	400000
2.8	81141804 -001	Cambio de flat	Unidad	1	Evento	280000
					Total Ítem 2	**3.460.000**

Ítem 03 IMPRESORA MARCA EPSON MATRICIAL LX (01)						**Precio**
3.1	8114180 4-001	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	1	Evento	140000
3.2	8114180 4-001	Diagnóstico	Unidad	1	Evento	140000
3.3	8114180 4-001	Limpieza general interna y externa	Unidad	1	Evento	140000
3.4	8114180 4-001	Reparación o cambio del fusor	Unidad	1	Evento	140000
3.5	8114180 4-001	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	1	Evento	425000
3.6	8114180 4-001	Reparación o cambio de placa de función específica	Unidad	1	Evento	240000

LG Trading
Tel.: 647 170

3.7	8114180 4-001	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	1	Evento	425000
3.8	8114180 4-001	Cambio de flat	Unidad	1	Evento	180000
					Total Ítem 3	**1.830.000**

Monto mínimo: Gs. 50.000.000 (cincuenta millones)
Monto máximo: Gs. 100.000.000 (cien millones)

El monto máximo del presente contrato asciende a la suma de guaranies cien millones (G. 100.000.000), IVA incluido.

El presente llamado es Plurianual, los compromisos asumidos hasta el 31 de diciembre de 2020, serán obligados con fondos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020. Los compromisos asumidos con posterioridad a dicha fecha, queda sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación (PGN) y al plan financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, de conformidad al Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del mismo hasta 12 meses.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en el Departamento de Servicios Generales de 07:00 hs. a 15:00 hs., en la siguiente dirección; Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14 y Alberdi – DINATRAN.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la **Dirección General de Administración y Finanzas.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Abg. Juan José Bidal Ronin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% sobre el monto máximo del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada

Abg. Juan José Bonin
Director Jurídico de Transporte

por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente formulario de Contrato de conformidad con las leyes de la República del Paraguay, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los Quince días del mes de diciembre del año 2020.

Por el Contratista
LG Trading
Tel.: 647 170

Por la Contratante
Abg. José Vidal Ronin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN